

## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

## XXVIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN COLEF ANDALUCÍA 2024

\*

El Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía recoge dentro de los servicios que se

compromete a ofrecer a sus colegiados, la convocatoria de concursos y premios. Es por

esto por lo que, COLEF ANDALUCÍA, en su deseo de reconocer y promover los esfuerzos

de las personas investigadoras y equipos de investigación que hacen posible el

crecimiento y desarrollo de nuevos trabajos científicos, convoca el XXVIII PREMIO DE

INVESTIGACIÓN COLEF ANDALUCÍA 2024.

**BASES DE LA CONVOCATORIA** 

1. DESTINATARIOS:

La convocatoria del premio se dirige a los colegiados y precolegiados de los

Ilustres Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad

Física y del Deporte de España. En el caso de que el trabajo de investigación sea de

autoría colectiva, todos los autores licenciados en EF o licenciados o graduados en

CCAFD deben estar colegiados, pudiéndose admitir autores de otras disciplinas no

sujetos a este requisito si se ha llevado a cabo dentro de un equipo multidisciplinar.

Será requisito indispensable que los participantes colegiados y precolegiados

estén al corriente de pago de las cuotas colegiales en el momento de presentación del

trabajo.

2. TEMÁTICA:

Los trabajos han de tener como eje central cualquier tema relacionado con la

Actividad Física y el Deporte en cualquiera de sus vertientes, y presentar alguna

aportación relevante, original o innovadora en nuestro campo profesional.

Los trabajos han debido ser publicados o aceptados para su publicación durante

los años 2023-2024. Asimismo, no podrán ser traducciones de anteriores

publicaciones.

Avda. Averroes, 8 Edif. Acrópolis. Local B7. 41020 Sevilla Tfno: 955286124 – Email: colefandalucia@colefandalucia.com

\*

3. DOTACIÓN:

La cuantía del premio al mejor trabajo de investigación es de **500€**, estando sujeta

a las retenciones fiscales vigentes.

4. PRESENTACIÓN, ENVIOS Y PLAZOS:

PRESENTACIÓN:

Los trabajos se presentarán en el formato original en el cual hayan sido publicados, o

aceptados para su publicación. No obstante, si ello fuese en un idioma distinto al

español, se deberá aportar también dicho trabajo en español, en formato digital en

Microsoft Word para PC.

Si no se cumplen las Bases en TODOS los aspectos expuestos anteriormente, el

trabajo no será admitido o valorado.

**ENVÍOS:** 

El envío se realizará a COLEF Andalucía por correo electrónico, a

concursos@colefandalucia.com, con el asunto "XXVIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN

COLEF ANDALUCÍA 2024", y deberá incluir los siguientes documentos:

• Trabajo completo

• ANEXO IV. XXVIII PREMIO INVESTIGACIÓN 2024.

En el siguiente enlace puede descargar el ANEXO IV.

**PLAZOS:** 

El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 15 de septiembre a las 23:59 del

mismo año.

5. JURADO Y RESOLUCIÓN:

El jurado estará compuesto por miembros del Comité Científico de la revista

Habilidad Motriz y presidido por el secretario de esta.

Los aspectos que se van a valorar son:

3

La relevancia del tema tratado relacionado con las ciencias del deporte.

El impacto de la publicación científica de la investigación.

La aportación innovadora en nuestro campo profesional.

Los méritos y/o reconocimientos recibidos, así como su proyección

nacional y/o internacional.

El Jurado seleccionará el trabajo con mayor puntuación y emitirá el fallo antes del

fin del 2024, el cual comunicará al autor/es por correo electrónico y se hará público a

través de la web del COLEF Andalucía y sus canales oficiales. El fallo del jurado será

inapelable, reservándose el derecho a interpretar las presentes Bases, así como el

derecho de declararlo desierto en caso de que ninguno de los trabajos presentados

reúna, a su juicio, los méritos suficientes.

6. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

La participación en este Premio implica la aceptación y el cumplimiento de las

presentes Bases.

El trabajo premiado, comportará la autorización del autor/es para que el COLEF

ANDALUCÍA pueda divulgarlo en cualquier publicación, medio de comunicación, o

exponerlo públicamente, haciendo constar la identidad del autor/es.

Para cualquier consulta puede contactar con la sede de Colegio por los diferentes

medios disponibles:

Web: www.colefandalucia.com

E-mail: colefandalucia@colefandalucia.com

Dirección Postal: COLEF DE ANDALUCÍA

Avda. Averroes, 8 Edif. Acrópolis. Local B7. 41020 Sevilla

4

41020 Sevilla

Teléfono: 955286124

Sevilla, a 24 de junio de 2024.